Asunto.- Convocatoria.

CRISTINA MUÑOZ RUIZ.
OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARCIA.

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027

P R E S E N T E.-

Cristina Muñoz R.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe regidor Francisco Javier Bernal Ochoa, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Prensa y Difusión convoco a ustedes a la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Prensa y Difusión,** que se llevará a cabo el día **Viernes 07 siete de Agosto de 2026 dos mil veintiséis**, misma que tendrá verificativo en punto de las **12:30 doce horas con treinta minutos**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior con fecha 10 de Julio de 2026 dos mil veintiséis.
IV.- Validar y promover uso de redes sociales y páginas oficiales. (Para dar a conocer las actividades del mes de Agosto del Ayuntamiento de Etzatlán).
V.- Asuntos varios.
VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Etzatlán, Jalisco, a 06 de Agosto del 2026

MTRO. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN